



# económico

TRILLO, VALDECABALLEROS Y SAYAGO

## TRES NUEVAS CENTRALES NUCLEARES AUTORIZADAS CON CARACTER PREVIO

Otra más, la de Cofrentes, ha recibido el correspondiente permiso definitivo para iniciar las obras de construcción

El Ministerio de Industria, por resoluciones de la Dirección General de la Energía, ha otorgado las autorizaciones previas de tres centrales nucleares —Trillo, Valdecaballeros y Sayago— y la de construcción de Cofrentes, cuya autorización previa se concedió en noviembre de 1972, según informa dicho Departamento.

● **EN LA CENTRAL DE TRILLO** (Guadalajara), que se prevé que conste de dos reactores de agua ligera de 1.000 MWe cada uno, participan las empresas Unión Eléctrica, Eléctricas Reunidas de Zaragoza y Energía e Industrias Aragonesas, con unos porcentajes respectivos del 60, 20 y 20 por 100. Su emplazamiento estará en Trillo (Guadalajara), en el paraje llamado Cerrillo Alto.

● **EN LA DE VALDECABALLEROS** (Badajoz), compuesta igualmente de dos reactores de agua ligera de 1.000 MWe cada uno, participan al 50 por 100 las empresas Hidroeléctrica Española y Compañía Sevillana de Electricidad. El emplazamiento estará situado en la margen derecha del río Guadalupejo, en el término municipal de Valdecaballeros, en Badajoz.

● **LA CENTRAL DE SAYAGO** (Zamora), ha sido solicitada por Iberduero y consta de un reactor de agua ligera de 1.000 MWe. Su emplazamiento se sitúa en la margen izquierda del embalse de Villacampo, en el término municipal de Moral de Sayago, provincia de Zamora.

Las autorizaciones previas concedidas representan únicamente el reconocimiento de la idoneidad del emplazamiento propuesto para la instalación de una central nuclear.

### LUZ VERDE PARA LA CONSTRUCCION DE COFRENTES

Por resolución, igualmente, de la Dirección General de la Energía, del Ministerio de Industria, se autoriza a Hidroeléctrica Española la construcción de la central nuclear de Cofrentes, en la que se instalará una unidad de 975 MWe, que estará equipada con una caldera nuclear de agua en ebullición. Su emplazamiento se sitúa en la margen derecha del río Júcar, en la cola del embalse de Embarcaderos, término municipal de Cofrentes (Valencia).

La refrigeración se realizará por circuito cerrado, mediante la utilización de dos torres de refrigeración. Esta autorización faculta al titular para la construcción, en el plazo máximo de siete años, de una central que habrá de ajustarse a los criterios contenidos en el proyecto aprobado, a los preceptos del estudio preliminar de seguridad, al contenido de las aclaraciones, datos, estudios y documentos adicionales presentados a requerimiento de la Administración y a las cláusulas de la autorización.

### PLAN ENERGETICO: 23.000 MWE. NUCLEARES EN 1985

Actualmente, se encuentran en servicio tres centrales nucleares, con una potencia

total de 1.100 MWe, y en construcción otras tres centrales que totalizan una potencia próxima a los 6.000 MWe. Con la autorización de construcción de la central de Cofrentes y las previas de Trillo, Valdecaballeros y Sayago, la potencia total en servicio, construcción o proyecto autorizado, representa aproximadamente 12.000 MWe nucleares. El Plan Energético Nacional prevé que en 1985 se habrá alcanzado una potencia nuclear en servicio de 23.000 MWe, capaces de producir en dicho año algo más del 50 por 100 de las necesidades de energía eléctrica y el 22 por 100 del consumo de energía primaria del país.

El ministro de Industria subraya que las normas contenidas en las autorizaciones otorgadas se ajustan a las exigencias internacionales más severas en materia de seguridad y protección radiológica, estando basadas en las últimas recomendaciones de la Comisión Internacional de Pro-

tección Radiológica, en las del Organismo Internacional de Energía Atómica y en las disposiciones oficiales que regulan estas instalaciones en los países de tecnología más avanzada.